



Perú trata de evitar nuevos cortes

El gobierno está tomando medidas para asegurar el abastecimiento energético

Desde hace algunos meses, el sector eléctrico peruano viene generando preocupación debido a los cortes de energía y porque sigue el potencial problema del racionamiento, lo que afectaría las actividades del ciudadano común y el desenvolvimiento de la actividad económica. Luego de los cortes de energía ocurridos el año pasado, este verano la situación se repitió, y el usuario común se pregunta qué está pasando con el servicio de electricidad.

Los cortes que se dieron el año pasado se debieron principalmente al

fuerte crecimiento de la demanda de electricidad, que registró tasas mayores al 10%; a la reducción estacional de la producción hidroeléctrica, debido a un estiaje más severo que en años anteriores; y a las limitaciones de la capacidad de transporte de gas natural. Las interrupciones que se dieron en febrero de este año se debieron a dificultades de la planta de Ventanilla, de la empresa Edegel; y, por problemas en la hidroeléctrica del Mantaro en marzo.

Si bien la desaceleración del crecimiento económico por efecto de la crisis internacional reduce el

riesgo de racionamiento de luz (se estima que la demanda eléctrica solo crecería en 4% este año), aún existe el riesgo de interrupciones del fluido eléctrico en caso falle alguna unidad de generación, porque la reserva energética sigue baja; o si las condiciones hidrológicas no logran el agua necesaria para la generación de las hidroeléctricas.

Sin embargo, el riesgo de falla de las generadoras térmicas se reduciría a partir de octubre de este año, porque está programada la ampliación de la capacidad del ducto que trae el gas de Camisea de 293 a 450 millones de

pies cúbicos diarios (MMPCD) que permitiría el ingreso en operación de dos centrales a gas natural, Kallpa TG2 y Chilca I-TG3, que incrementarían la oferta eléctrica en 385 megavatios (MW) este año.

MEDIDAS

También como respuesta a la actual congestión en infraestructura y la restricción temporal de suministro en la industria del gas natural, el Gobierno emitió en febrero un Decreto de Urgencia que establece la prioridad para la asignación del volumen de gas. Esta es una medida temporal que finaliza a fines de 2011 y dispone que, para la celebración de los nuevos contratos de venta de gas natural, la asignación de volúmenes seguirá un orden de prioridad. Los primeros beneficiarios serán los concesionarios de distribución de gas natural destinado a servicio público, seguido por las centrales térmicas duales de ciclo combinado, luego las centrales con ciclo simple, y finalmente los demás clientes.

Entre otras medidas de corto plazo tomadas, se encuentra el empleo de unidades térmicas por 75 MW alquiladas por Electroperú, así como la negociación con la empresa Perú LNG (que tiene la concesión para la exportación del gas) para destinar al consumo interno 150 MMPCD de la capacidad del ducto para la exportación.

También el Gobierno está impulsando las subastas para la compra de energía a largo plazo y dar más estabilidad a las inversiones en el sector; así como la ejecución de políticas de eficiencia energética, como la sustitución masiva de lámparas incandescentes por focos ahorradores que podrían lograr un ahorro máximo de 100 MW.

PRECIOS

Para ir solucionando el problema energético, se requiere seguir dando medidas que incentiven el crecimiento de la oferta eléctrica,

manteniendo un adecuado balance entre generación hidroeléctrica y térmica.

Nuestro país no muestra un problema estructural en su matriz energética o en su capacidad de generación

La mayoría de analistas coinciden que las medidas orientadas a garantizar un adecuado abastecimiento del servicio eléctrico deberían tener como ejes centrales la aplicación de precios de mercado que incentive la inversión en generación; la promoción de la inversión hidroeléctrica; y dar medidas complementarias para garantizar la transmisión eléctrica ya que siguen los problemas de congestión principalmente en el sur del país.

En el caso de los precios, Osinergmin ha incrementado las tarifas eléctricas en los últimos meses usando su fórmula polinómica, que incorpora las variaciones del tipo de cambio, la inflación externa, y los precios

de algunos insumos usados por las generadoras.

Recientemente, el regulador también fijó las tarifas en barra (de generación) para el periodo de mayo del 2009 a mayo del próximo año, disponiendo una alza hasta de 2.8% para la industria. El gremio industrial calificó estas alzas como un "tarifazo" y pidió que los mayores costos de las generadoras sean compartidos por el Estado, las empresas eléctricas y los usuarios: El pedido no fue aceptado por el ministro de Energía y Minas, señalando que las tarifas necesitan incentivar las inversiones para aumentar nuestra oferta eléctrica.

Podemos concluir señalando que nuestro país no muestra un problema estructural en su matriz energética o en su capacidad de generación. Los problemas presentados son coyunturales y podrán ser subsanados en los próximos meses, en la medida que se incorporen nuevas centrales de generación y se amplíe el ducto de Camisea. En el mediano plazo, también será importante impulsar la incorporación de las fuentes renovables como la energía hidráulica o eólica. ■

